FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 1		

DATOS GENERALES							
Número de acta		**No. 28**					
Secretaría o Departamento Administrativo:		**Secretaría de Suministros y servicios Distrito Especial de ciencia y tecnología e innovación – Municipio de Medellín**					
Subsecretaría o Subdirección:		**Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Gestión y Control territorial**					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:							
Lugar:	La Verde, oficina contratista de obra	**Fecha:**	**16/05/2023**	**Hora Inicio:**	**9:00 am**	**Hora Finalización:**	**11:00 am**
Actividad o tema:	Comité técnico de obra No.28			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	Ma. Catalina Ochoa A. Residente de interventoría 2 (apoyo)	**Convocada por:**		Ing. Diego Acosta B – Supervisor del proyecto			
Objetivo de la reunión:	Avance de Obra - Construcción de sistemas de acueducto y saneamiento básico en la Vereda La Verde, San Antonio de Prado (sector Las Camelias y sector Los Rieles).						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN*: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias, los datos que contiene el presente documento podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co,* ***siendo la finalidad principal, <Ingresar la finalidad del tratamiento de la información Personal<<****.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

Si usted diligencia y/o firma este documento, está autorizando el tratamiento de sus datos personales y/o los de su representado en los términos antes indicados.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
01	Tramites, diseños y revisión de documentación contractual
02	Actividades Ejecutadas – Construcción
03	Control Programación de obra y flujo de inversión
04	Proposiciones y varios

DESARROLLO TEMÁTICO

Se realiza lectura del acta anterior, se aprueba por todos los asistentes.

1. **Tramites, diseños y revisión de documentación contractual:**

- **Ajustes a los diseños de acueducto del sector Las Camelias:**
 El día de ayer se hizo entrega al diseñador encargado del alcantarillado No convencional de Rieles del plano con el levantamiento topográfico con la sección de la quebrada, el paramento, puentes y pontones y los puntos de descarga de las viviendas.
 El valor del diseño es de $ 30 millones más IVA aprox., más 20 días de comisión de topografía, este es un valor menor si se compara con la cotización que había enviado SANEAR por valor de $87.754.741. Adicionalmente existen recursos para pagarla por el ítem de AUXILIO DISEÑO Y ASESORÍAS ESPECIALIZADAS del formulario de la interventoría pues aún se tiene un saldo por valor de $47.470.197 más IVA para el cobro de estos diseños.
 El diseñador hará recorrido el próximo martes 23 de mayo en la mañana, por esta razón se realizará el próximo comité el miércoles 24 de mayo a las 9am. Tiempo de entrega de los diseños aproximadamente 21 días. Sin embargo la próxima semana el diseñador enviará especificaciones de materiales y cantidades aproximadas para que el contratista comience con las cotizaciones y elaboración de los precios de obra no prevista para su revisión y aprobación.
 Las tuberías que se tendrán en cuenta serán las que tengan una disponibilidad inmediata en el mercado, puede ser tubería en polietileno lisa o corrugada con un diámetro mínimo de 8”, para el tema de capacidad hidráulica se trabajará con datos proyectados por el aumento de viviendas, además se considerarán las aguas de los techos, patios y terrazas que en muchos casos estos bajantes están conectados al alcantarillado de aguas residuales. La tubería para los casos que no vaya enterrada, se colocará vuelos con cerchas, dados con pilotes para anclar al terreno o a la roca, entre otras.

 El supervisor informa que este próximo jueves que con respecto a las dudas que surgieron con respecto al funcionamiento de la BOCATOMA y ubicación de la tubería de aducción en Camelias, se realizará un recorrido con el diseñador Fernando Taborda de la firma SANEAR y así dar solución a este tema.

2. **Actividades Ejecutadas – Construcción:**

- **Las Camelias:** Suministro e instalación de tubería de polietileno de 63mm en red de distribución. Marcación de red de alcantarillado, corte de pavimento con disco de diamante, rotura y excavación de brechas para instalación de tubería de alcantarillado de 8" 1030 mts en total, corte rotura y excavación para brechas de red de distribución e instalación de tuberías y llenos van 1130 mts aprox. Llenos con arenilla en brechas de alcantarillado, entibados en brechas de tubería de alcantarillado, se continúa con transporte interno de materiales, se continúa con la construcción de la caseta. Se continúa con la instalación de los lechos de secado y sistema de tratamiento. Excavación de MH's y Construcción de MH's van 14 en total intervenidos y 9 MHS listos.
- **Los Rieles**: Excavación tubería de 63 mm de distribución. Suministro e instalación de tubería de distribución de 63mm 800 mts aprox. y llenos con material de la excavación y arenilla, se continúa con transporte interno de materiales, corte y rotura de pavimento para instalación de red de distribución. Se instalan lechos de secado y sistema de tratamiento. Se está realizando plano de acuerdo al

levantamiento topográfico en Rieles para ajuste de diseño de Pozos Sépticos x Alcantarillado no convencional, se continúa con cerramiento en Ptap y mampostería en caseta.

3. **Control Programación de obra y flujo de inversión:**
De acuerdo a la re-programación se tiene que al 14 de mayo de 2023 el contrato debería estar en un porcentaje de avance del 93%, sin embargo el avance real ejecutado es del 44%, lo que quiere decir que en tiempo hay un atraso de 117 días. Lo anterior es sin tener en cuenta las actividades correspondientes al capítulo de pozos sépticos de los rieles pues a la fecha estas actividades están siendo ajustadas en cuanto a diseños. Con respecto al flujo de inversión también entregado con esta reprogramación se tiene que al 14 de mayo de 2023 se debería tener un valor acumulado ejecutado aproximado de $ 4.359 millones y se tiene un valor acumulado aproximado de $1.649 millones, lo que quiere decir que hay una diferencia de $ 2.537 millones en ejecución correspondiente al 55%.

El déficit en la ejecución física, obedece a que existen muchos ítems contractuales con avances significativos como: Bocatoma, desarenador, tanque de almacenamiento, redes de alcantarillado y redes de distribución en ambos sectores, pero no llegan al 100% y la interventoría no los puede recibir y muchos menos pagar, por lo que se insta al contratista agilizar la terminación de estas actividades, para poder mostrar un avance físico más alto y acorde a la realidad del proyecto.

El contratista comenta que el flujo de caja continúa afectado por los pagos de las actas que están pendientes de pago (actas 04 y 05), además de las actividades que no se han podido cobrar por el acta de cambio de obra y acta de modificación No.01 de obra extra; en total suman alrededor de 800 millones de pesos pendientes por pagar que se ha reflejado en rendimientos bajos en las últimas semanas.

El supervisor informa que el día de hoy se verá reflejado el pago de las actas que están pendientes.
El acta de Modificación No.01 con la prórroga del contrato hasta el 03 de junio y la aprobación de la obra extra quedó aprobada el día de ayer en el SECOPP II (se deben actualizar pólizas). El acta de cambio de obra No.01 se enviará el día de hoy con las respectivas firmas.
Tener en cuenta que con el acta de modificación No.01 se deberá actualizar el PMT. El supervisor envía un nuevo formato para diligenciar solicitud de PMT pero este entra en vigencia a partir de Julio de 2023.

Pendiente aprobación de acta de Modificación No.02 del contrato de obra (ampliación de plazo por 2.5 meses más). Está iría acompañada de la ampliación y adición en recursos del contrato de interventoría por 2.5 meses más. El supervisor solicita entregar programación ajustada con los 2.5 meses más.

Se está trabajando en el segundo cambio de obra y aprobación de obra extra, teniendo en cuenta que es un trámite que toma tiempo en su aprobación.

4. **Proposiciones y varios:**

- Con el objeto que la Secretaria pueda concertar y solicitar apoyo a la Secretaria de Infraestructura Física, sobre la pavimentación de las vías intervenidas, el supervisor requirió enviar un informe detallado que contenga, entre otros, la siguiente información.

- *Actas de entorno, donde se evidencie el estado de las vías antes de las intervenciones con los contratos 4600094779, 460095102 y 460095815 de 2022, con comentarios y alertas acerca del estado de las vías.*
- *Relación de las actividades a desarrollar en cada contrato relacionadas con la pavimentación (parcheo de brechas y sobre-anchos y reposiciones adicionales), especificando, además, cantidades, valor y un plano donde se evidencie lo anterior.*
- *Proyección del valor total de la repavimentación de todas las vías intervenidas, descontado el valor que contiene cada contrato, para saber cuánto se debería solicitar para adición (a manera de información).*

Está información la interventoría la estará enviando en el transcurso del día.

- La fecha del recorrido con Jasver y JAC a las dos plantas, junto con el Subsecretario y el corregidor quedó pospuesta para el próximo viernes 26 de mayo de 2023.
- Con respecto a la nueva visita por parte del personal de catastro, el subsecretario ya realizó la solicitud al subsecretario de Catastro sin embargo aún no ha recibido respuesta.
- Pendiente que el contratista envíe resultados de algunos concretos que se vaciaron en Rieles en los meses de enero y febrero de 2023. Se enviará un correo enviando los resultados que continúan pendientes.
- Con respecto al reajuste del contrato de interventoría con base en el IPC del 13.12%, este quedará aprobado junto con la adición y ampliación según modificación No.01 del contrato de interventoría.
- El contratista consulta cómo va la firma por parte de JASVER del formato que exige EPM, para que la facturación de las PTAP de Camelias y Rieles quede a nombre del futuro operador del acueducto. Esta tarea está a cargo de la entidad.
- Se realizó nuevamente acta de entorno en POLLOCOA y registro fotográfico para evidenciar un talud inestable que se están presentando hacia el interior de esta empresa y que es contiguo a la vía que se intervendrá con la construcción de la red.
- Se deberá reiterar a través de un comunicado el recorrido que está pendiente con funcionarios de la SIF en la vía donde se está presentando el asentamiento por socavación y en la zona del afloramiento constante de agua.

CONCLUSIONES	
1	Avanzar con actividades, consecución de personal, equipos, para mejorar rendimientos y disminuir días de atraso.
2	Pendiente aprobación por parte de la entidad de cambio de obra No.01. Se hace entrega de modificación No.02 con ampliación de plazo por 2.5 meses.
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Listado de asistencia

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Actualizar pólizas del contrato de obra con base en la modificación No,01 del contrato (prorroga hasta el 03 de junio de 2023)	Contratista de Obra	Mayo 18 de 2023
Hacer seguimiento a PMT y permiso derotura.	Contratista de obra y supervisión del proyecto	Mayo 23 de 2023. Ajustarlo con la modificación No.01 del contrato de obra

Solicitud de modificación No.02 al plazo del contrato para elaboración de otro sí.	Contratista de Obra, Interventoría de Obra y Supervisión	Noviembre 22 de 2022
Respuesta a oficio enviado por la interventoría del ajuste de precios a los salarios del personal técnico y profesional de la interventoría, con el IPC del 13.12%. Esta irá en el acta de Modificación No.01 del contrato de interventoría.	Supervisión	Febrero 07 de 2023
Suministrar paz y salvo de todo el personal que ha salido del proyecto desde que inició.	Contratista de Obra	Enero 10 de 2023
Realizar pagos de las actas 05 y 06 de Interventoría y las actas 04 y 05 de obra.	Supervisión	Mayo 16 de 2023
Reactivar elaboración de actas de vecindad en el sector de Las Camelias y los Rieles.	Contratista de Obra	Está en proceso
Atender deslizamiento presentado aguas arriba de la Bocatoma de Las Camelias.	Contratista de Obra	Pendiente
Implementar lavado de vía con la hidro lavadora para mejorar la limpieza y evitar posibles accidentes en la zona.	Contratista de Obra	Abril 11 de 2023, continua pendiente
Realizar cambio de obra No.02 y acta de acuerdo de precios no previstos para ser revisados y aprobados por la entidad.	Contratista e Interventoría de obra	Mayo 09 de 2023
Programar visita con personal de la SIF para revisión del tramo de vía de Camelias que presenta asentamiento por socavación.	Supervisión	Mayo 09 de 2023
Programar recorrido a las dos plantas con JASVER y JAL.	Supervisión	Mayo 26 de 2023
Entrega de programación ajustada con los 2.5 meses de prórroga.	Contratista de Obra	Mayo 24 de 2023
Formato de EPM firmado por JASVER	Supervisión	Mayo 15 de 2023

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	Oficina interventoría de obra – La Verde, Mayo 24 de 2023 a las 9am.

Cód. FO-GTIC-004	Formato **FO-GTIC Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

Acta de cmte #28.

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN

Nombre	Dependencia	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
Camilo A Angels.	Interventoría	315 8320459		
Mauricio Upegui	Interventoría	3104485215	mauupegui@gmail.com	
Anderson Illeros Rincón	Mamut	3106959812	inp.illeros@hotmail.com	
Wilfredo Sánchez	Mamut.	3155373683	wilfredock.laverde@gmail.com	
Hugo Mercado R.	Mamut	3003652641	ingmercadorivera@gmail.com	
Diego Bonilla B	SGyCT/SSPP	3014596294	diego.bonilla@medellin.gov.co	
Manuela Castaño Vásquez	SGyCT/SSPP	3205841108	manuela.castano@medellin.gov.co	Manuela Castaño
Julieth Vanegas	SGyCT/SSPP	3024436478	julieth1610@hotmail.com	Julieth V-G
Mg Catalina O.	Interventoría	3104723932	cmurillomendoza@gmail.com	
MARTHA POSADA B.	INTERVENTORIA			MARTHA POSADA B.

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012.

Powered by CamScanner